

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 27 de Setiembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,297



LA SEÑORA

DOÑA JUANA RUIZ Y GONZÁLEZ.

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE AGOSTO ÚLTIMO

Á LAS 2 DE LA TARDE.

(R. I. P.)

El Sr. Don Juan Garcia Martinez viudo, sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santiago de esta ciudad á las nueve y media de la mañana del dia 27 del corriente.

Todas las misas que en el mismo dia se celebren en dicha iglesia, serán aplicadas por su alma.
No se reparten esquelas.

FERRO-CARRIL DE LINARES
Á ALMERÍA.

ESTACION DE GUADIX.

(Continuacion.)

Se deduce de todo ello que, por la influencia de una vigorosa vegetacion, resulten con tanta frecuencia en este clima dichos principios, lo cual supone que se pueden establecer ciertas artes agrícolas, fuentes de los mismos, que aumenten la riqueza de él, pues-

to que los tubérculos del *helianthus* y *solanum tuberosum* que tan fácil y espontáneamente se produce el primero, y con tantas ventajas se cultiva el segundo, impropios para ser conservados íntegros un tiempo indefinido, pueden convertirse en féculas para expendirlas en este estado ó transformarlas por los procedimientos ya dichos, primero en glucosa y despues en alcohol, para ejercer la competencia con los espíritus de caña, que sólo se dan en cortísimas zonas privilegiadas, y el del

vino, que es impotente para rivalizar en baratura, cuyo producto demandan las artes y el comercio con avidez; así como tambien puede llenar preferentemente el mismo objeto por su riqueza azucarada, que les dá este clima y suelo, el cultivo de la remolacha y el sorgo, jugos producen naturalmente, por su fermentacion, el alcohol, y sus residuos abundantes y nutritivos pastos para los ganados.

Como complemento á las producciones ya dichas é industrias que siguen, las superficies de los inmensos valles de Sierra Nevada se hallan pobladas de una infinidad de gramíneas y plantas acuáticas, cuyas producciones anuales se depositan en los lagos, de igual modo que sucede en los Alpes y Pirineos, formándose inmensos bancos de turbas; y como la madera y sustancia vegetal se altera fácilmente cuando se la expone á la influencia simultánea del aire y la humedad, se colora, desprende y trasforma el oxígeno del aire en ácido carbónico, y bajo estas condiciones se forma la dicha turba, que es una materia bruna ó negra, esponjosa, ligera, formada por la acumulacion de restos de plantas en los depósitos conocidos bajo el nombre de turberías, que se convierte en ulmina y ulmato de cal si su formacion es reciente, para transformarse á su vez por las alteraciones sucesivas y más avanzadas, en lignitos, hullas y antracitas; este combustible, no explotado hasta el dia, puede ser de una aplicacion prodigiosa en el estado de decadencia en que se encuentran nuestros montes, y el alto precio que tiene el combustible de la madera; sus cenizas tienen mucha cal en un estado extre-

mo de division, que puede ser considerado como un buen abono para las tierras fuertes y arcillosas; ya Pílinio en su *Historia natural*, libro XVI, designó que los pueblos miserables del país de Chanci, donde se encuentran hoy dia Brenie, Oldemburgo y la Frisia oriental, echaban mano de una clase de arcilla que hacian secar por la accion del aire y del sol, y les servía de combustible para cocer los alimentos, que es la turba que hoy conocemos.

D.versos puntos accesibles de Sierra Nevada se hallan incrustados de minerales de hierro, óxidos y óxos del mismo metal; pero especialmente en el cerro llamado vulgarmente de la Mena, en el término de Alquife, que domina dicho pueblo por la parte Norte, que se explota desde tiempo inmemorial, aunque en pequeña escala, por la insuficiencia del combustible vegetal, único que se emplea en su beneficio, el cual resulta con las mas sobresalientes cualidades físicas de maleabilidad, ductilidad y tenacidad; y puesto que existen manantiales inagotables de este mismo en dicha montaña mineral y las ya expresadas de Sierra Nevada, atendiendo á que el hierro es el metal importante y de usos más trascendentales de cuantos existen en la naturaleza por sus inmensas aplicaciones á los instrumentos agrícolas, industriales, motores y demás infinitos usos á que los aplica el hombre.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 21 de Setiembre de 1877

Muy señor mio: Quedamos por cen-

—114—

los pescan en mitad del campo, como lo harian en el mar. La pesca les reporta grandes utilidades. En los rios y en las bahias forman corrales de caña, donde cojen abundantes peces, y luego los venden. El pescado es su principal víanda expecialmente el *dalag*, *hito* y *halo-baybay*.

—He oido decir que en el país no se celebra el Carnaval.

—Es verdad. Aqui no convienen máscaras.

—Y que no hay burros ni mulos.

—¿Para que los queremos? Con los *carabaos* basta.

—Tambien he observado que las mujeres y chiquillos fuman tabacos enormes.

—Lo mismo pasa en todos los países aquende los mares. Lo da el clima.

—El agua de algibe me parece malsana.

—No lo es, pero conviene mezclarla con tinto, café ó azucarillos, sobre todo yendo de viaje. Tenga V. presentes estas observaciones. Toda la ropa de uso interior, que sea de algodón. El hilo es perjudicial, porque corta la traspiracion. Evite V. los *traspasos de hambre*, ó sea no comer á la hora de costumbre; lo contrario le haria perder el estómago, que es fatal en Filipinas. Guárdese mucho de los vapores de tierra, no saliendo jamás en los primeros momentos de llover. Cuando haya pasado tiempo, no importa. Tema al sol y á los aguaceos. Procure no aburrirse, porque si principia á entrar la melancolía, si se le cae el país encima, como solemos decir, la *chifl-dura* es inminente.

—Lo cumpliré al pié de la letra.

Alvaredo tenia razon. La chifladura es una enfermedad real en Filipinas. A cada cual le da por su estilo; apenas se halla uno que no la tenga, siendo lo no-

—115—

table que ningno quiere reconocer que está chiflado, enfadándose si se lo dicen. Hay chiflados sentimentales, murmuradores, petulantes, enamorados, indiferentes, inofensivos, dañinos y monomaniacos, que son los verdaderos chiflados.

Fonseca y la familia de Alvaredo siguieron departiendo largo rato respecto al país, hasta que fué á interrumpirles nn parte del semáforo, avisando que el vapor-correo estaba á la vista.

Despidiose Fonseca, se dirigió á su casa, comió y fué despues á la puerta de la Central de Correos á aguardar el reparto de la correspondencia de Europa.

El dia que arriba el vapor correo se nota en Manila la animacion desusada. El zaguan de la casa-administracion se llena de empleados, que, con el alma en un hilo, esperan saber si es portador de su cesantía, para marcharss cari-acontecidos si sus temores salen ciertos, ó respirar libremente quince dias en caso contrario. Algunos acuden con la esperanza de recibir un anhelado ascenso. Otros para forjar *bolas*, que circulan con la velocidad del rayo por toda la poblacion, impresionando los ánimos, segun su género. Corren las más estupendas noticias; forjan ministerios á su placer, matan la mitad de los personajes célebres del mundo, cuentan declaraciones de guerra, y si existe, inventan batallas ó anuncian la paz. Durante breves horas es imposible saber nada con certeza, teniendo sobre excitados todos los corazones. Los coches invaden los alrededores de la Administracion.

Se atropellan los porteros para cojer antes los apartados. Los allí presentes les arrebatan la correspondencia de las manos; devoran el contenido de sus cartas, suspirando impacientes por el reparto de la hoja volante ó suplemento que los periódicos dan con las principales noticias y telegramas recibidos.

«Siempre vez, según confesión autorizada de los periódicos constitucionales en que el partido á que pertenecen, no ha resuelto nada sobre el retraimiento, y que esto dependerá del acuerdo que tome la junta directiva; quedamos también en que fué una visita de escasa importancia política la que el martes hizo el señor marqués de la Vega de Armijo al Sr. Urdola, siendo, por tanto, infundados los comentarios que con tal motivo se hicieron, y quedamos, por último, en que se ha roto toda inteligencia entre estos y los ministeriales por lo que se refiere á la provision de las senadurías vitalicias vacantes.

Pero, esto, en rigor, es ropa vieja, y vale, por consiguiente, poca cosa. Lo que sería realmente nuevo es otra version que corre, version según la cual los centralistas podrán adoptar la misma línea de conducta de los constitucionales según vayan las cosas; es decir el retraimiento para imposibilitar la marcha del ministerio Cánovas. Esto sí que sería algo grave y quizá de alguna eficacia para el logro de su objeto; mas yo seguiré considerando improbable hasta que lo vea.

Comprendo que el despecho, cegando á los hombres y á los partidos, pueda conducirlos al precipicio. ¡Es tan sabrosa la venganza! Pero, á pesar de todo, no comprendo ni puedo comprender como hombres sinceramente monárquicos y dinásticos, y sin apenas vínculo alguno revolucionario, puedan acudir á medidas extremas de esta naturaleza por la pueril satisfacción de derribar un ministerio del que no han de constituirse en herederos.

Por esa razón principalmente, aparte otras, espero que la noticia no se confirme, y caso de confirmarse que se desista de ello por circunstancias que no hay para qué exponer. Es del platonismo, que en política viene á ser la parodia de héroe por fuerza, parece impropio de las corrientes que privan, mucho tiempo hace, en el campo carlista.

Ahora resulta, según mis noticias, que considero auténticas, que no hubo tal baile de Corte en el Escorial. No era menester tampoco si con él se pretendía probar, siquiera fuese indirectamente,

que entre la reina Isabel y el duque de Montpensier existía buena inteligencia. La habia, como no podia ménos, y vino á patentizarse una vez mas el hecho de haber apurado ambos por mitad una copa de delicioso nectar.

De lo cual podría V. deducir á la vez, que así mismo falso aquello que se dijo de haber corrientes encontradas en el modo de apreciar el fausto suceso. Si han existido puedo asegurarle que no existen ahora; todo ha quedado convenido y arreglado con anuencia de las partes interesadas hasta tal punto que sería posible que la cosa se abreviara consumandose á fines de este año en vez de esperar á principios del que viene. La reunion de las Cámaras sería en este caso resultancia, y se reunirían solamente para discutir exclusivamente las estipulaciones matrimoniales. Cumplido este deber, se disolverán para convocar otras nuevas, que podrán muy bien dirigir los constitucionales si tienen el suficiente tacto de estar á la altura de las circunstancias. Declaro á V. que no hablo á humo de pajas; mis noticias proceden de puntos bastante autorizados.

Mientras tanto, el señor duque de Montpensier irá á Randau y la reina Isabel á Paris por parecer á esta última de mal efecto volver ahora á Sevilla después de haberse despedido de los sevillanos.

Total; triunfo completo y de importancia para el Sr. Cánovas.

Otro dato para concluir con este asunto: «El Mundo Político» cuando reaparezca, anunciará que ha cambiado de empresa para poder defender, como defenderá la consecuencia del casamiento del Rey con la infanta Mercedes.

Fuera misterios.

Estas son las noticias del día.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

El deseo del señor marqués de Oravio es presentar los presupuestos á las Cortes tan luego como éstas reanuden sus tareas.

El gobierno inglés ha remitido al ministerio de Estado una preciosa medalla de oro con el busto de la reina Victoria,

destinada á D. Diego Urquiola, capitán de la barca española *Angeles*, por los humanitarios servicios que prestó al buque británico *Index*, que naufragó el 6 de Diciembre último.

El obispo-prior de las órdenes militares acaba de publicar una circular estimulando á todos los sacerdotes del obispado para que en lo sucesivo procuren que en su traje, vida y costumbres, no haya sino motivos de alabanza y nunca de censura entre los fieles.

Según cartas que recibimos de Loja, el día 19 se experimentó en aquella ciudad una terrible tormenta, la cual, por estar situado el pueblo en una vertiente cañalosa, destruyendo por completo algunas calles de la población.

Las pérdidas sufridas son considerables, no habiendo que lamentar mas desgracias que la muerte de dos personas, ocasionada por una exhalacion.

En carta de Paris dirigida á un periódico absolutista dice el corresponsal haber visto en el cuarto de los mártires, que guarda las reliquias de los jesuitas muertos en Paris en 1871, á los niños D. Jaime, doña Blanca, Elvira, doña Beatriz y doña Alicia, hijos del titulado duque de Madrid.

El corresponsal añade:

«Que horizontes descubre el alma desde el cuarto de los mártires!»

Un colega madrileño dice, comentando la noticia:

«No alarmemos la inocencia de estos cinco niños que, por mas que sean hijos de D. Carlos, tienen derecho á la benevolencia y al respeto de los hombres. La infancia es un sagrado.»

Pero ya que en el *cuadro de los mártires* se descubren tantos horizontes, invitáramos á esos tiernos niños á que visitasen en espíritu, no ya un cuarto, sino una comarca de recuerdos y de reliquias de otros mártires.

Allí encontrarían ciudades ametralladas por la *Commune* celeste, Bilbao hambrienta y sitiada, Hernani arruinada, campos sembrados de cadáveres, una sima cegada con cuerpos humanos, madres que lloran á sus hijos, fanáticas legiones de combatientes mutilados en la lucha, mujeres y niños fusilados implacablemente, las carnicerías de Olot, dos generaciones diezmadadas por dos guerras.

¡Pobres niños! ¡Cuánto rezarían, cuánto llorarían, si al penetrar en esta comarca de los mártires, supieran aun que el verdugo había sido su padre.»

No deja de tener para nosotros cierta oportunidad el siguiente decreto que

se publicó en Portugal en 1836:

«Considerando que las corridas de toros son una diversion bárbara é impropia de las naciones civilizadas, puesto que semejante espectáculo sólo sirve para habituar á los hombres al crimen, á la ferocidad; y deseando remover todas las causas que puedan impedir ó retardar el perfeccionamiento moral de la nacion portuguesa.

He tenido á bien decretar que en lo sucesivo queden prohibidas en todo el reino las corridas de toros.»

Si este decreto estuviera en vigor en España, de seguro que no habrían ocurrido tantas desgracias como en los circos taurinos han tenido lugar en el corriente año.

Pero como dijo aquel, Portugal es Portugal, y España es España.

M. Ducorneau, después de muchos ensayos de morteros para la fabricacion de piedras artificiales, ha encontrado una proporción de sílice muy fina y ácido nítrico, á la cual ha llamado *agregado Ducorneau*, que da muy buenos resultados para aquel objeto, como también para la composicion de los materiales usados para el revestimiento de muros. El empleo de este *agregado* es muy ventajoso, pues con él se aumenta considerablemente la resistencia de los enlucidos, habiéndose observado sus buenos resultados en varias construcciones, y especialmente en los nuevos fuertes de Paris. Para fabricar la piedra artificial, se mezcla el hidrático con el *agregado* y piedra machacada, de mármol, sílex, arenisca ú otra clase, dependiendo de la resistencia de esta la de la piedra obtenida, la cual es mayor todavía cuando se usa cemento hidrático ó puzolana en vez de la cal. Esta piedra artificial reúne la estimada propiedad de poderse labrar, cortar y aserrar perfectamente; pero como este material resulta á precio subido, su principal aplicacion es para localidades donde no haya sillares de grandes dimensiones, que por este medio pueden ser fácilmente obtenidos, ó bien en las restauraciones de la sillería de monumentos, para reparar desperfectos, fabricándose al efecto una piedra de la misma naturaleza de la que se quiere restaurar, con lo cual se obtiene un parecido casi completo.

GACETILLAS.

Avenida - Anteayer entre seis y siete de la noche la Rambla de Beleu venia con una fuerte corriente de agua, haciéndose intransitable por algunos puntos.

Hasta la fecha no tenemos noticia de

-116-

Como allí no hay política palpitante ni se publican las novedades de esta índole, generalmente se creen mas las *bolitas* circuladas al fondear el buque, las cuales se comentan, se desmienten, se confirman y discuten hasta la siguiente quincena, en que llega otro correo, y nuevas *bolitas* reemplazan á las anteriores. ¡Es tan difícil averiguar la verdad de lo que pasa en la madre patria á tanta distancia!

Fonseca fué tomando cariño al país conforme pasaba tiempo.

La existencia se hace allí grata por las comodidades que todos gozan, bienestar que en Europa solo determinadas clases están en condiciones de disfrutar. La vida es tranquila. Para que no degeneren en monótona y aburrida, conviene relacionarse con las familias que reciben todos ó determinados días de la semana.

Los cafés se ven poco concurridos. Los teatros no siempre están abiertos. Algunos *matandás* acostumbraban formar grandes tertulias á la puerta de los bazares chinos situados en la calle de la Escolta.

Allí recuerdan la feliz época de su llegada al país, en que no se usaba otro traje que el blanco de dril, sombrero de *mito ó jipijapa*, y sombrilla chinesca: época dichosa, en que la exigente moda no ejercía su tiránico imperio en Filipinas; eran desconocidos los hoy usuales trajes de paño ó lana, el engorroso frac; los molestos guantes, y el sombrero de copa. Pululaban entonces por las calles ejércitos de rapaces, ofreciendo el fuego de sus *pebetes* para encender cigarros, mediante la corta remuneracion de un *pitillo*, sin que hubiera precision, como en la actualidad, de llevar una caja de fósforos,

-113-

—No le extrañe. La pereza es grande; prefieren ir en coche.

—¿Y la que no puede sostener ese lujo?

—Se está en casa, advirtiéndole que en Manila el coche no es objeto de lujo, sino una necesidad.

—Tampoco se las ve en butaca en los teatros.

—Por una preocupacion que no tiene razon de ser.

—Ni van á los paseos.

—Sí, las noches de música concurren al de Magallanes. Antes iban al de la Luneta.

—Pero si no hay música, están desiertos; y aunque la haya, muchas no bajan de los carruajes, lo que no se explica siendo las noches tan á propósito para disfrutar las frescas brisas que aminoran el calor á esas horas.

—Tienen pereza.

—No es poco perezosa la gente en este país!

—También le sucederá á V. cuando se *aplatane*.

—¿Mas quiere V. descifrarme qué es *aplataarse*?

—Aclimatarse, adquirir las costumbres de la tierra conforme vaya V. comiendo plátanos, modificará sus impetus de ahora; la molición enervará sus fuerzas.

—Siendo así no los comeré mas.

—Con haberlos probado sobra. También perderá los colores del rostro, que se tornará verdoso como el mio. La influencia del sol no puede combatirse.

—¿Y varios indios que he visto con una caña de pescar en medio de los campos? Estarán *chiflados*.

—No, que estan pescando.

—¿Pescando en tierra? Usted se burla.

—Pescando, si señor. Cuando inunda la cementera el agua de los esteros, formando lodazales que duran algunos días, se crían unos peces que los indios comen;

que haya causado destrozos de importancia, sospechando que con tan fuerte crecida deben al menos haber padecido algo los sembrados de los pueblos en que haya descargado la nuba que hace dos ó tres días venia cerniéndose sobre esta ciudad.

Otro plinto.—Nos han informado que cubiertas ya las necesidades mas perentorias del ramo de ornato, gracias á la fabulosa entrada de fondos que ha producido la venta del olmo derribado en la puerta de Purchen; en la presente semana se procederá de nuevo á los trabajos de la Fuente del Paseo, hasta agotar el sobrante de la venta de aquel histórico árbol.

Segun nos hemos informado en la tarde del día 19 descargó una fuerte tormenta por las inmediaciones de la cuesta de Honor, rebasando sus límites naturales el rio de Aguas, produciéndose una considerable avenida precisamente en el momento de presentarse en aquel sitio el coche-correo que se dirigia á Lorca lleno de pasajeros, entre los cuales iba una señora acompañada de cinco niños, todos los que acaso hubieran perecido sin el oportuno auxilio de los individuos de la Guardia Civil Manuel Céspedes, Pedro Gandia, Antonio Martínez Palenciano, Juan Brunet y Antonio Fernandez Alcaide que custodiaron hasta que amaneció al referido coche-correo y habiendo ya bajado las aguas aquel emprendió otra vez su marcha no sin que en algunos pasos difíciles de dicho rio, tuvieran los humanitarios guardias que llevar en hombros á los pasajeros, metiéndose en la corriente hasta la rodilla, hasta que habiendo llegado á la venta de los Cazadores, una legua distante de la Cuesta de Honor, y no ofreciendo ya peligro el camino pudo el coche continuar solo su marcha.

Nos complacemos en estramo en hacer público este honroso comportamiento de los mencionados individuos, que así enaltecen el brillante uniforme que vistien.

Sea V. bien venido.—Por el Gobierno civil de la Provincia se ha autorizado á D. Augusto Alvarez y Bustos para que pueda publicar un periódico en esta ciudad con el título de *La Hoja Volante* que defienda los intereses del catolicismo y fomente los generales del pais.

El cañonero «Salamandra» ha capturado tres barcas por dedicarse á la pesca al *bow* que se halla prohibida por las ordenanzas marítimas aun fuera del tiempo de veda, como no se verifique á la distancia de 12 millas de la costa. Sensible es la medida adoptada por el Comandante del *Salamandra* pero hay que reconocer la necesidad de hacer respetar los reglamentos vigentes si no hemos de agotar en pocos años los criaderos de nuestro litoral, confiando nosotros que no se llevará al extremo la aplicación de las penas marcadas en las leyes marítimas, en atención á que muchos de los delincuentes ignoraban que cometían un delito al entregarse á la pesca á tan corta distancia de tierra, y quedando apercibidos para lo sucesivo si reincidiesen, al dedicarse á su industria, en las faltas ahora cometidas.

Ha sido nombrado Depositario de fondos municipales D. Manuel Alcazar quedando cesante D. Joaquin Rabal Pareras que durante tantos años ha venido desempeñando aquel cargo.

En remplazo de D. Bernabé Burgos guarda almacén de Depósitos domesticos de este Ayuntamiento ha sido nombrado D. Francisco Gonzales, padre de nuestro amigo D. José Gonzalez Ravé.

Tambien ha sido agraciado con la plaza de pregonero público de los actos, disposiciones y bandos de este Excmo. Ayuntamiento D. Francisco Deu, repartidor del Boletín Oficial, y casado en segundas nupcias.

Tenemos entendido que las casas de préstamos vienen obligadas á anunciar las subastas de los efectos vencidos y no realizadas, con la debida anticipación, y con el doble objeto de mejorar el precio de las ventas y el de sancionarlas, y como esto no vemos se cumpla, nos ocurre preguntar ¿se ha derogado la disposición que eso prevenia?

Se ha recibido en Almería una copia de la circular que por el ministro de Gracia y Justicia se comunicó últimamente al Sr. Presidente de la Audiencia de Granada, en la cual se consigna que el embajador de Francia en Madrid acudió á aquel ministerio manifestando su deseo de que por las Audiencias españolas no se pongan obstáculos al cum-

plimiento de los artículos 19 y 23 del convenio celebrado entre ambas naciones para fijar los derechos civiles de los respectivos súbditos y las atribuciones de los agentes consulares destinados á protegerlos.

La mucha estension de aquel documento nos impide reproducirlo íntegro.

Tiene tolas las apariencias de un canard el siguiente suceso, contado y comentado en muchos circulos de Paris, y que segun lo ha oido nos refiere un corresponsal:

«Dierto sugeto, cuyo nombre no hay para qué citar, pasaba una noche por el pasaje Jouffroy en compañía de una conocida actriz del teatro de Varietés. De pronto la actriz lanza un grito de terror y principió á dar brincos, como si se viera acometida de un ataque de baile de San Vitor. En uno de sus saltos chocó con un transeunte, que pierde el equilibrio y cae lanzando un gemido. Su pechera se tiñe inmediatamente de sangre.

Dos de los espectadores del caso acudieron á socorrer al herido.

Uno de ellos cogió brutalmente por un brazo á la actriz. Este alemán irritó al otro buen samaritano que desvainó un estoque que llevaba, amenazando atravesar de parte á parte al poco galante ciudadano.

Este se retiró prudentemente del lado del boulevard, pero con tampoco suerte, que resbaló al llegar al borde de la acera, cayendo de espaldas en el arroyo. A la sazón pasaba al trote largo un coche de alquiler, cuyos caballos no pudiendo frenarse, hicieron pasar las ruedas del coche por encima del pecho del desventurado caído.

El cochero, aturdido con los gritos de la muche lumbre que habia presenciado horrorizada tan espantosa tragedia, arreó sus caballos, pero con tan poca suerte, que cayó del pescante como un plomo.

Los caballos del coche, al sentir sneltas las riendas, se desbocaron y arrastraron el vehiculo en vertiginosa carrera hasta la plaza de la Concordia, sin que nadie se atraviara á detenerlo, á pesar de los angustiosos gritos que lanzaba una señora que ocupaba el coche.

Llegados á la plaza de la Concordia, los caballos, exhaustos por tan rápida carrera, se detuvieron «motu proprio» ante el fronton de una de las fuentes que allí se encuentran.

Como los gritos de la señora que ocupaba el coche habian cesado, los curiosos y los agentes de policia que habian seguido á la carrera á los caballos desbocados, abrieron el coche con marcado recelo.

Una criatura recién nacida lloraba á los piés de la señora, que habia perdido el conocimiento.

La parida por desbocamiento, fué conducida á una botica, donde recibió los auxilios necesarios mientras los agentes de policia llevaban del diestro á los caballos del simon hacia el pasaje Jouffroy, teatro de esta tragedia.

A mitad del camino encontraron al aúrga que no conservaba de su caída sin algunos cardenales sin gravelad, pero que se desesperaba, porque habia reconocido á su propio hermano en el hombre sobre cuyo pecho habian pasado las ruedas de su coché.

Llegados al pasaje Jouffroy, los agentes, cochero y el simon, salió á su encuentro el atropellado, que no habia experimentado daño alguno, porque siendo vendedor de periódicos, llevaba cuando el fracaso, dos resmas de papel colocadas entre su americana y su pecho, para que no se notaran. Las ruedas habian pasado sobre las resmas, pero no habian causado daño alguno al portador.

Cochero y vendedor de periódicos se dirijieron al café de Madrid, próximo al punto en que se hallaban, para absorber algun líquido que les hiciera pasar el susto. ¿Cuál no sería su asombro al reconocer sentados en una mesa al hombre del estoque y al desventurado cuya pechera se habia manchado de sangre en el pasaje.

As como el atropellado era vendedor de periódicos, el herido era corredor de vinos, y lo que habia manchado de encarnado su pechera, eran dos botellas de muestras que llevaba en el bolsillo del estado de la levita.

Mientras mediaban explicaciones llegó el acompañante de la actriz; explicó que un raton que se le habia subido inopinadamente por las piernas, habia causado su contorsiones.

Así explicado satisfactoriamente todo,

cochero, vendedor, samaritano, corredor, actriz y palasiego parece fueron á cenar al café Petro.

Pildoras y Unguento Holloway.—Enfermedades de la Mujer.—Sobre las madres de Inglaterra para la grave responsabilidad de asegurar una salud robusta para sus hijas—salud que por desgracia es frecuentemente sacrificada en favor de una modestia culpable en un período particular de la vida durante el cual ocurren cambios importantes en la constitucion femenina, y de que se ponga en tales cambios la debida atención depende la felicidad ó miseria futura de la enfermedad. Las Pildoras Holloway, mas especialmente si son auxiliadas con el Unguento del mismo nombre, son eficacisimas para reordenar esas funciones de cuya exacta ejecución depende no solo la salud sino que hasta la vida. Tanto las madres como las hijas pueden acudir con provecho á estos inestimables remedios de obstruções sin consultar á nadie. Adoptadas universalmente el gran antidoto contra las afecciones de la mujer, estas Pildoras no fallan nunca, jamas debilitan al sistema y obtienen invariablemente buen éxito.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que á continuacion se espresan.

Del 23 de Setiembre al 3 de Octubre.

Demarcacion núm. 4235 «Segunda Providencia», paraje Balsa Blanca, término del Fondón, interesado D. Francisco Perez Sanchez.

Núm. 8604 «La Prevenida», paraje Cerrillo del Coto, término de id. interesado D. Andrés Valverde.

Ídem núm. 9725 «Demasia á Nuestra Señora de los Remedios, paraje Solana del Rio, término de idem, interesado don José Bueso.

Ídem núm. 9897 «El Muñeco», paraje Balsa Blanca, término de idem, interesado D. Félix Ramirez Boza.

Ídem núm. 10125 «Kinza», paraje Solana de Juan Perez, término de idem, interesado Don Luis Rodríguez.

Ídem núm. 10175 «Retaguardia», paraje Solana del Rio, término de idem, interesado D. José Ciró Galindo.

Ídem núm. 10214 «Elecciones», paraje El Chaparral, término de idem, interesado D. José Bueso.

Ídem núm. 10210 «Santa Constancia», paraje Lomilla del Aire, término de idem, interesado D. Juan de Gara.

Del 4 al 11 de Octubre.

Demarcacion núm. 7069 «San Manuel», paraje Barranco de las Canales, término de Almócita, interesado D. José Manuel Rodríguez.

Ídem núm. 9728 «Demasia á Las Cabras paraje Solana del Rio, interesado D. Joaquin Amat Lopez.

Reconocimiento por denuncia número 9733 «La Segunda Esperanza», paraje Lomá de Fuente Maso, término de idem interesado D. José Duimovich.

Mina denunciada núm. 10945 «Tres Caidas», paraje idem, término de idem, interesado D. Sebastian Martin Lopez.

Núm. 1203 «Investigacion Tres Subidas», paraje idem, término de idem, interesado, D. Gabriel Fernandez Restoy.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Mariano Martinez Carrasco, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido por S. M.

Por la presenté requisitoria se cita, llama y emplaza para que en el término de veinte dias comparezca en la Carcel de este partido, para cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Sala de lo criminal de la Audiencia del distrito, al castellano nuevo, Juan José Santiago Heredia, natural de esta ciudad, vecino de Viator, casado, esquilador, de edad hoy de treinta y dos años, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Por tanto, usando de las facultades que me concede la ley para tales casos, y en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), requiero á todas las autoridades y policia judicial de la Nación, para que procedan á la busca, captura y remision á la Carcel de este partido, con las seguridades convenientes, del expresado castellano número; pues en hacerlo así administrarán justicia.

Dado en Almería á 22 de Setiembre de 1877.—Mariano Martinez Carrasco.—Por mandado de S. S., José Perez Nava.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 27 de Setiembre. Santo de hoy.—Santos Cosme y Damian mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de los mismos santos mártires rito semidoble color encarnado.

Visita la Corte de Maria á Nuestra Señora del Mar, en la iglesia de Santo Domingo.

A la oracion en todas las iglesias rosario.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 25 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Jaba, vapor inglés Statira.
DESPACHADOS.
Para Liverpool, vapor inglés Mausitian.
A las tres Luces para diferentes puntos.

Se vende una casa de planta baja, situada en la calle de Murcia número 55. En la misma darán mas informes y precio.

VENTA DE BARRILES Y SERRIN.

Se venden medios Barriles de Roble Malagueños.

Tambien se vende Serrin de Corcho superior, todo á precios arreglados.

Informarán los Sres. Barron y compañía.

A LOS PARRALEROS.

En el almacén de don Francisco Estéban González, calle de Marin, número 1, se ceden barriles para uva de cincuenta libras con su aserrin correspondiente; los barriles son de las mejores fabricas de esta y Málaga, á precios muy arreglados.

MAÑO DE DIOS.

Se dá á partido dicha mina, situada en el cerro de las Salas, término de Gador, y linda al N. «Calvo de la Montaña, y Estrella» S. «Sueños de un loco» L. «Restauracion» P. niente «Tonto, sabio y loco», cuyas condiciones se hallan de manifiesto casa del Presidente que suscribe calle Real, 21 hasta el Domingo 30 del corriente en cuyo dia y hora de las 12 de su mañana será adjudicada.

Almería 23 de Setiembre de 1877.—El Presidente, Antonio Lamaña.—El Secretario.—Juan R. Calatrava.

OCULISTA.

Desde el dia primero de Octubre queda abierta la consulta de enfermedades de los ojos de D. Juan Garcia Gomez, situada en la calle de Cervantes, núm. 5, frente al patio del Convento.

HORAS:

Desde once á una de la tarde. Admite curaciones ajustadas, en la inteligencia que solamente paga el que se cura.

Operaciones con las mismas condiciones.

ACADEMIA DE

FRANCES É INGLÉS.

40 rs. mensuales por cada una de estas asignaturas.

Se dan lecciones á domicilio á 160 reales.

Paseo del Principe, núm. 6, 2.º

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER." A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER." SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.	Orense. . . Paz, 30.
Avila. . . San Segundo, 16.	Palencia. . . Mayor, 21.
Badajoz. . . San Juan 32	Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Bilbao. . . Arenal, 16.	Salamanca. Corriño 2.
Burgos. . . Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39
Cáceres. . . Pintores, 23.	Segovia. . . Cintería, 8.
Cádiz. . . Columela, 20.	Sevilla. . . O'Donneil, 5.
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona. Baj° de la Misericordia, 4
Coruña. . . Real, 18.	Teruel. . . Nueva, 16.
Cuenca. . . Carretería 107.	Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.	Valadolid. . . Acerca de S. Francisco
Guadal. . . Mayor Alta, 5.	Vigo. . . Príncipe, 26.
Huelva. . . Concepcion, 12.	Victoria. . . General Alava, 2.
León. . . Rua, 13.	Zamora. . . Rencva, 18.
Lérida. . . San Antonio, 9.	Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.
Logroño. . . Mercado, 23.	Jaen. . . Maestra baja, 19.
Madrid. . . Carretas, 35.	
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.	

ESPECIFICOS DEL D. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedia árabe para curar del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las bitorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

Píldoras tónico-genitales. muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterili-

dad. Su uso exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA. 18 MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

La lengua francesa es hoy, la mas generalizada en el mundo; y sobre todo en las naciones cultas y civilizadas, y ya sea para las personas dedicadas al comercio, ya para las que ejercen en la industria, ya poder alternar en la buena sociedad sin pasar por menos ilustrado; así como para tener conocimiento de la multitud de sabias publicaciones, que diariamente se dan á luz en esta lengua; su estudio es hoy de absoluta necesidad.

El día 1.º de Octubre de 7 á 8 de la tarde empezara sus lecciones sobre ella, en el Colegio de San Indalecio, existente en el Seminario de esta ciudad, el profesor del mismo, D. Narciso Romero.

Las personas que deseen recibir las, se avisarán con dicho profesor, satisfaciendo por ellas mensualmente, 12 pesetas y media anticipadas.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y norias, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almería.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos, de Ramon Lopez Gavez, calle de las Tiendas, casa contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arregados.

Lienzon preparados para pintar al óleo y betun para guarnicion.

Tambien estan á la venta los polvos mata-moscas á seis cuartos el papel.

FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN. UNICO LEGITIMO.

ANTONIO BARCELO.

Málaga.

Proveedor de la Real Casa Premiado en la Exposicion Regional de León en 1876.

Su transparencia, su gusto, su aroma lo esmerado de su fabricacion y las condiciones tónicas y fortificantes de este delicioso Aguardiente le hacen recomendable para toda clase de personas y en particular para aquellas de estomago debil y que hacen con dificultad sus digestiones.

MINA DULCE NOMBRE DE MARIA, término de Almería.

Se dan á partido las lumbreras nombradas La Catalana, La Gambera ra, Mas que todas y San Pedro. Los que quieran hacer proposiciones, que se dirijan al Presidente D. Eduardo Santisteban, Príncipe 44, Almería.

Se vende ó dá á partido la mina «Casualidad», término de Enix, parage l ma de la P....

Tambien se dá á partido la llamada «Leona», término de Huércal, parage cerro de piedras rodadas.

En esta imprenta darán razon.

PELUQUERIA Y SALON DE AFEITAR.

El Sr. Ibañez que tan numerosos parroquianos ha sabido adquirir en el tiempo que ha estado establecido en el principal de la casa propiedad del Sr. Acosta, paseo del Principe, frente al Kiosko, ofrece á los mismo su nuevo establecimiento, piso principal de la calle Real, esquina á la de Vargas contigua á la del médico Sr. Torrecilla.